

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y CONSTRUCCIONES VULTRAN S.A.

En la ciudad de Duran provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los once días del mes de Abril del año 2014, en el domicilio de la compañía ubicada en la av. Nicolás Lapentti, siendo las 20h00 se reúnen los señores socios toma la palabra el Sr. presidente Isidoro Campoverde agradeciendo a los presentes pide a la secretaria Sra. Adriana Franco que constate si hay el quórum reglamentario una vez constatada la asistencia de los 52 Socios solo han asistido 27 socios que representan 1035 acciones ordinarias, nominativas y pagadas con un porcentaje del 62.73 % del total se instala la junta general y se da lectura al orden del día:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2013 bajo normas NIFF Pymes
5. Aprobación del destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2013
6. Varios

Primero.- Lectura del Acta Anterior El Gerente General señor Héctor Ávila Padilla dispone que la Secretaria lea el acta anterior luego de esto la misma es aprobada por todos los socios presentes.

Segundo.- Informe del Gerente Toma la palabra el Accionista Héctor Ávila Padilla Gerente General de la compañía y procede a dar su informe de labores del año 2013, una vez terminado pone su informe a consideración de la sala, y los socios por unanimidad aprueban su informe.

Tercero.- Informe del Comisario Toma la palabra el Accionista Carlos García Navas quien fue designado como comisario para la revisión del Balance 2013. Procede a leer su informe luego de esto lo pone a consideración de la sala el mismo que es aprobado por unanimidad.

Cuarto.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2013 bajo normas NIFF Pymes Toma la palabra el Gerente General Accionista Héctor Ávila Padilla y dispone que la Sra. Contadora informe sobre los estados financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013 siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

Una vez que se les dio a conocer y luego de revisar los Estados Financieros por votación unánime se decide APROBARLOS

Quinto.- Aprobación del destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2013

Una vez aprobado los Estados Financieros de la Compañía VULTRAN S.A. Correspondientes al 2013, toma la palabra el Señor Gerente Héctor Ávila Padilla, el cual indica que durante el periodo 2013 se registro una utilidad contable del ejercicio de \$ 11.904.20 y pregunta a los señores accionistas si

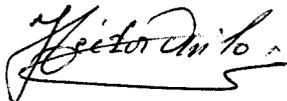
desean que sean repartido los dividendos de este periodo, para lo cual pide la palabra el presidente del Directorio Señor Isidoro Campoverde y recomienda que se deje las utilidades sin repartir para que esta sirven para dar liquidez a la compañía para los nuevos trabajos que se presenten.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, y luego de deliberar y lanzar alguna mociones por mayoría deciden aceptar la recomendación de que el dinero de las utilidades del año 2013 sirva para dar liquidez a la compañía y se sume a las ganancias acumuladas de años anteriores. Luego de esto queda Aceptada y Aprobada la recomendación expresada por el Presidente Señor Isidoro Campoverde.

Quinto.-Varios

En varios se informa de correspondencias recibidas a las compañías, las mismas que son leídas e informadas a los socios.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la misma asistencia inicial se dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las veintitrés horas cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



HECTOR AVILA PADILLA
GERENTE GENERAL



ISIDORO CAMPOVERDE
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO